CIUDAD REAL 26 SEPTIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 602

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CUESTIONES SOCIALES

El problema de las subsistencias

Esperábamos todos que el señor Piniés aclarase algunos puntos oscuros de su reciente decreto sobre subsistencias y que dictase el reglamento para la aplicación del mismo, pero no ha sido así, y ya está tocando el ministro de la Gobernación las consecuencias de haber guardado en este asunto más templanza que los otros. Todos se llaman a engaño, y nadie halla el medio de moverse por la disposición ministerial con la libertad y las garantías imprescindibles para no hacer el ridículo.

Resulta que, aunque fardamentale, ha habido Municipios, como el de Madrid, que, haciéndose intérpretes de la opinión, pidieron al Gobierno que les pusiese en condiciones de librar al vecindario de la codicia disparatada de los vendedores de subsistencias. ¿Pidieron esto los ediles con decidido propósito de cumplir lo que el ministro autorizase? Esto es harina de otro costal, y no puede juzgarse a priori. «Por sus obras los conoceréis», por ellas, una vez en sus manos el instrumento adecuado, conoceríamos si esos Municipios se habían excusado, hábilmente, de cumplir con su deber, o si, por el contrario, y en honor suyo, no habían podido hacer lo que su función tutelar les ordena, por imposibilidad legal.

El decreto del Sr. Piniés pudo ser terminante respuesta a esta interrogante: pudo serlo, más no lo ha sido.

¿Se piensa, acaso, que la mejor fórmula ha de ser la de cruzarse de brazos? Esto demostraría, una vez más, que el político es el animal para quien no supone nada la experiencia. No ha sido floja la ocasionada con la firma de la paz. Ante los exagerados precios que rigieron en las postrimerías de la conflagración mundial, se pronosticó una baja reparadora cuando las hostilidades cesasen. Y, en efecto, los resultados inmediatos de la paz, fueron un a za, nueva, en todos los productos que salieron al mercado. El error quedó inmediatamente reconocido y justificado; los pronósticos de la baja se hicieron sin tener en cuenta que la paz no era más que «suspensión», pero no «reparación». Se «suspendió» el sacrificio de vidas humanas, el aniquilamiento de las industrias, la funesta inacción que reinaba en los campos de media Europa y el derroche producido por la sangrienta actividad guerrera. «Quedaban en pié» motivos de nueva carestía: necesidad de restaurar las finanzas públicas, de restablecer las fábricas destrozadas, de reparar las minas invadidas, de tender nuevos puentes y nuevas carreteras, de salvar los ferrocarriles... Se abrumó de impuestos al contribuyente, se protegió con medidas extremas la industria nacional, se empezó una lucha aduanera imponente.

No solamente no hubo baja, sino que aumentó la carestía.

Y esto que ocurrió en el extranjero, sucedió también en España, y este año ha de agravarse aún más, pues la cosecha de trigo de este año, no solo no es abundante, sino que parece inferior a la de 1921, que no llegó, ni con mucho, para cubrir las necesidades del país.

Somos ya el país más caro de Europa. En un diario técnico francés hallamos una estadística referente al coste de la vida en los principales países del mundo. Está hecha a base de los «números índices», calculando en oro el valor de las divisas, y tomando los precios de 1913, como un número índice, o sea 100.

De esta estadística resulta que a los alemanes les cuesten actualmente las subsistencias «menos» que antes de la guerra, y que a los españoles les resultan «64 por 100 más caras» que en 1913.

¿Será esto motivo bastante para que los Ayuntamientos busquen, al margen del decreto del señor Piniés, una solución definitiva, que está tardando demasiado?

V. DE BURGOS.

POSTAL LOCAL

DIAS DE PREFERENCIA

Estamos plenamente convencidos, de que nuestras quejas justificadas por demás, no merecen siquiera la atención de ser acogidas por aquellos que en razón a sus cargos, están obligados a evitar el mal que con insistente frecuencia les apuntamos repetidamente.

Varias son ya las veces que nos hemos ocupado del precio tan excesivo que tienen los generos en nuestro mercado, y especialmente las hortalizas, y como si el clamor careciese de fundamento, todavía no se ha hecho nada para remediar este abuso, que a ciencia y paciencia de las autoridades, se está consintiendo con grave perjuicio de los intereses generales del vecindario en pleno.

Y caso raro; hemos observado que los domingos y días festivos, el precio corriente de los artículos que se expenden en la Plaza pública, se aumentan con el mayor descaro de los vendedores profesionales.

Y nosotros preguntamos al señor alcalde, y a los concejales que integren la Comisión del Mercado, ¿es que no tienen medio alguno para someter a estos industriales a una prudente limitación que los contenga en su desmedido afán de ganar dinero?

El abuso, cada día más pronunciado, ya va picando en historia y procede sea tratado cual corresponde, antes de que la opinión tome cartas en el asunto y formule su protesta ante quien corresponda, ya que las informaciones de la prensa, para nada sirven.

TIRSO PATIÑO.

La paz verdadera

Algunos diarios de la mañana publican en forma interrogativa la noticia de la sumisión de Abd-el-Krim. Otros mejor informados o de ánimo más resuelto afirman que Abd-el-Krim ha pedido la paz.

En tanto se ha comprobado que el general Burguete vino en viaje misterioso de Melilla a Málaga para entrevistarse con el exsultán Muley Hafid y que en el expresó partió para la nombrada capital andaluza un emisario del Gobierno.

Probablemente nos encontremos en los preliminares de un pacto. Sobre el espíritu del jefe benurriaguel ha morado espontáneamente, o a ruego de quienes lo pueden formular, Muley Hafid, y aquel ha mostrado deseos de conocer las condiciones en que sería aceptada su sumisión. Se llegará, indudablemente, a un acuerdo. El buen ánimo de los rebeldes tendrá su correspondencia en el mejor ánimo de los otros gestores de la paz.

Y, por nuestra parte, romperemos en un aplauso cerrado en favor de quienes la procuren y la realicen.

Pero con una condición; que lo que realmente concierten sea la paz mediante aquellos reciprocos reconocimientos que permitan obrigar, con fundamento de razón, la esperanza de que al cabo de algunos meses o de algunos años no nos volveremos a encontrar de nuevo en guerra; esto es, queremos y pedimos una buena paz y no un acomodo o un arreglo para ir tirando, para ir trampeando la situación.

El sistema de pan para hoy y el hambre para mañana es una tregua un respiro que por el momento produce cierto sosiego y bienestar, pero que a la larga trae cosecha de inquietudes y de malandanzas.

¡Viva la paz! la paz verdadera, la paz digna, la paz noble, la que no permite ninguna de esas malas paces, de esas bochornosas treguas, que justificaran en lo porvenir la conducta del general o el paisano que dijera lo que de la de Cuba dijo el general Salamanca: ¡Maldita sea la paz de Zanjón!

MIGUEL PEÑAFLOR.

Escuela del Hogar y Profesional de la mujer de Ciudad Real

Se pone en conocimiento del público que la matrícula, para las Enseñanzas que se dán en este Centro, quedará abierta desde el día 2 hasta el 14 de Octubre próximo ambos inclusive, de once a una de la mañana.

Las condiciones que se requieren para matricularse se especifican en el anuncio colocado en el tablón dedicado a este efecto de la Escuela.

Ciudad Real 25 de Septiembre de 1922.—El secretario, *César Díez Hurlado*.

TRIBUNA LIBRE

SOCIALERIAS

VI

Nada ganó el Pueblo, con que el Inquisidor, forzado por la Constitución, dejara la Tierra en manos del Poder. El Poder, quería dinero, y el Pueblo, no lo tenía; el Pueblo que da y hace el dinero, no pudo adquirir la Tierra, porque le habían robado su dinero. Todos los jefes de facciones desaparecieron, al halago del Poder que repartió la Tierra entre ellos, la aristocracia y la burguesía. Para el Pueblo, la Tradición, la Ruina, el Descrédito, y, la Religión; para la aristocracia, la burguesía y los parlamentarios que vendieron su deber y sus ideas, la Tierra. He ahí, que, sobre el escenario bruto, en el cual todo grito de Revancha había expirado, se cometió el último crimen: el Crimen de la Tierra.

Era necesario entonar a Castilla, un Cántico de Fuerza no interrumpido por sagüaros ni sayones; un Espíritu que hubiera sentido vibrar el desarrollo de sus acontecimientos, puramente, libremente, como vibran el corazón de los Libertos el ansia de la emancipación. Iluminar, era preciso; combatir y libertad era indispensable. Una Tribuna o una Prensa plenamente ideológicas, netamente humanas, hubiera sido la Redención de las Castillas. Pero Castilla envejecida y religiosa, se resignaba a morir en el seno de sus leyes anfienarias, de rodillas ante ellas, mezclada al polvo de otros cadáveres amigos, vencida y desalentada.

La Injusticia, reinó en sus Villas y Ciudades tantas veces lauradas, como reina hoy. En sus campos, los «miserables» siervos de la gleba y el terruño, fueron miserablemente, despiadadamente explotados como lo son hoy, envilecidos y cobardes como lo están hoy, sin dar un paso hacia el verdadero camino, postrados ante el fuerte escabel de los Amos, y dando su Trabajo, no al Hombre y para el Hombre como se debe dar, sino al Dinero y para el Dinero, que además de una insolencia, es una impiedad. No hubo relaciones fraternales entre el Trabajo y el Capital, como debe haberlas; igual que hoy, esas relaciones fueron crueles, con los caracteres que aún conservan las «civilizaciones florecientes de Castilla», en las cuales la LEY es como siempre ha sido: *La mordaza y el patíbulo del Débil, y el cañón del Fuerte*. Todos alardeaban como alardean hoy de Libertad y de Justicia; pero con los labios; porque la Justicia, no estaba como no está en ningún corazón. Hubo como hoy, AMOS Y ESCLAVOS; esa era la única VERDAD; y para hacer más humorística esa Esclavitud, puesto que en el curso de los siglos no se ha podido conservar la forma de los tiempos primitivos, los Amos dieron a los Esclavos ciertos emblemas y ciertas normas falsas, sobre las cuales fingieron inclinarse, pero no haciendo otra cosa que lo que se hace hoy: Reir, reir mucho ante los gestos reverentes de mentirosos engañados.

Esos embusteros reducidos, formaron la integridad mas fiel en apoyo de la Fuerza que se ha conocido; fueron como lo son hoy, embriagos de elogios, a la manera que en las épocas antiguas los poderosos embriagaban de vino a los esclavos para divertirse con ellos. Así, los Tribunales por ejemplo, fueron pronsibulos de Venalidad y compra-venta, los cuales no teniendo derechos que vender, ni favores que violar, vendían los Derechos Humanos y violaban los favores de la Ley. Era una Desventura, Castilla, la gloriosa madre Castilla, se alquilaba o se vendía al mejor postor; se desmoronaba apresuradamente en el seno de todas las cobardías hundida en la pupila de la Religión, esperando la llegada de algún Bárbaro que la hiciera llorar y desaparecer. El llegaría; llegaría, y acabaría con aquella tragicomedia o bufanada infame, formada con todas las abyecciones, en los brazos de una democracia falsa, de una democracia constituida con privilegios y con egoismo El vendría... a demoler ese montón de ignominias pronto a convertirse en un amanecer de sangre... El vendría... ¿a que? ¿A ver la insubstancialidad de todas las Doctrinas revolcarse desmayadas en la Mentira de todos los cerebros? El vendría... Y sino el Bárbaro; llegó con su metralla y sus dragones...

Llegó Napoleón; llegó la Bestia coronada...

PATÓN GARRIDO.

FRANCÉS REPARACIONES
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

DESPUES DE LA HUELGA

Los créditos para el personal de Correos

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto de Hacienda:

«Artículo 1.° Los créditos consignados en la Sección sexta, capítulo XIX, artículos 1.° y 2.° y capítulo XXII, artículo 1.° del vigente presupuesto de gastos para el personal central y provincial del Cuerpo de Correos, que fué disue lo por real decreto de 8 de agosto último, se declaran aplicables, sin sujeción al detalle de los respectivos conceptos de dichos artículos al pago de haberes del nuevo Cuerpo organizado por el mencionado real decreto.

Art. 2.° El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto».

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Daimiel

Recolección de uva

Han empezado las faenas de éste preciado fruto; la mayor parte de los propietarios y los que no tienen bodega, o no piensan transformarlo en líquido, lo llevan a los lagares sin precio, puesto que éste no se ha fijado aún por los acaparadores.

La cosecha se presume sea bastante más reducida que el año anterior, efecto de las heladas, que con la langosta, perjudicaron notablemente éste arbusto.

No hay precio

En cuanto se dé a conocer el precio de dicho fruto, diariamente daré cotización, con las alteraciones que sufra, a fin de tener a los que ésto interese, al tanto de todo

Enhorabuena

Se la damos muy cordial a nuestro buen amigo y compañero D. Ramón Díaz Rodrigo, por su toma de posesión como director de la Graduada número 2 de ésta población.

Traslado de la virgen de la Cruces a su santuario

Con una solemnidad grandiosa, ha sido trasladada a su santuario Nuestra Excelsa Patrona, el día 24 del actual.

A pesar de las incontables personas que concurrieron al acto, no ocurrieron incidentes dignos de mención.

Viajeros

Nuestros queridos compañeros de la anexa a la Normal de Ciudad Real, Sres. Villar y Espinosa, pasaron el día 24 con nosotros regresando a la capital en el mixto de las cuatro veinte.—E. S.

Tomelloso

La vendimia

El número de forasteros que ha afluido el presente año, es superior en grado superlativo, al de los anteriores pues se puede calcular que pasan de 6.000 las almas que se han presentado con el afan de vendimiar, por lo que a pesar de haber empezado la vendimia muchas casas, se ven numerosísimas familia en la plaza sin colocación.

El retraimiento en precios sigue casi como al principio, pues solo en algunas bodegas se confirman los precios que ayer anunciamos, el de 11 céntimos blanca kilo y 15 el de tinta.

Como los comentarios son muchos, desorientan,

Triple alumbramiento

Angel Serna, de 27 años y su esposa Antonia de 25, es un matrimonio que habita en una de las últimas casas de la calle Mayor, de oficio jornaleros.

En la corriente cosecha, y al principio de la recolección, se fué el marido a sus faenas del campo, dejando a su mujer en tal forma, que le era de todo punto imposible colaborar con él.

Los padres que se quedaron al cargo de su hija hicieron ir a la profesora en partos D.ª Beatriz Cañas, la que después de reconocer a la paciente declaró la lentitud con que marchaba el curso del parto, y efectivamente, a los cuatro días, llamaron nuevamente a la profesora y cuando ésta se presentó a los pocos momentos, ya había nacido una robusta niña, «aun queda otro», según había dicho la comadrona y efectivamente al poco rato nació otro niño tan grande y robusto como su hermanita; «aún queda otro» dijo fatídicamente a partera y a los pocos momentos nació otro niño, mayor si cabe que los dos anteriores.

Ahora bien, que los dos últimos nacieron muertos, y seguidamente hizo la exclusión de la placenta, quedando la parturienta en perfecto estado y sin haber proferido la más leve queja, posteriormente se le ha presentado una infección a causa de haber tenido muertos varias horas los dos últimos fetos.

Mandaron inmediatamente al marido la *fausta* nueva y tal es el grado de inteligencia que posee, que esta es la hora que no se ha presentado y el triple alumbramiento fué el sábado 23. GASTÓN.

Argamasilla de Alba

Las vendimias

Este año deja mucho que desear la cosecha de uva, no pasando de mediana.

Se nota la gente forastera, que como todos los años viene a la recolección de la uva.

De los precios, no se puede decir nada, notándose gran retraimiento, no habiendo hasta el día ni oferta ni demanda.—A. P. P.

Membrilla

Un atraco

El vecino de este pueblo, Luís Giménez Tabiro, fué atracado en la carretera de Manzanares a este pueblo, por un desconocido, produciéndole varias heridas en la cabeza con un arma cortante, que fueron calificadas por el médico titular Sr. Ruiz Bellón, de pronóstico reservado.

Enterada la Guardia civil de este suceso, salió inmediatamente para dicho lugar, sin que a pesar de haber hecho minuciosos registros, pudiera dar con el autor o autores, sin encontrar pista alguna que diera margen para el esclarecimiento del hecho.

De este suceso se ha dado la oportuna notificación al Juzgado para qne proceda a la instrucción del correspondiente sumario.—C.

SE COMPRA UVA

EN LA BODEGA DE

Anastasio Cabañas

Calle de los Reyes número 29.

CIUDAD REAL

Escuela del Hogar y Profesional de la mujer de Ciudad Real

Se pone en conocimiento del público que la matrícula, para las Enseñanzas que se dán en este Centro, quedará abierta desde el día 2 hasta el 14 de Octubre próximo ambos inclusive, de once a una de la mañana.

Las condiciones que se requieren para matricularse se especifican en el anuncio colocado en el tablón dedicado a este efecto de la Escuela.

Ciudad Real 25 de Septiembre de 1922.—El secretario, *César Diez Hurtado.*

Pedro-Muñoz

Sangriento crimen

En este pueblo ha ocurrido un sangriento crimen, que ha consternado grandemente a este vecindario.

El vecino de este pueblo, Juan José Casero, conocido por «Parrancho» de 68 años de edad, había sostenido grandes disgustos con su esposa llamada Paula Alcolea, de 65 años, y anteayer sostuvieron un gran altercado, llegando hasta el extremo que el «Parrancho» haciendo uso de una hoz, le diera a su esposa varios golpes en la cabeza, produciéndole heridas de tanta consideración, que le causó la muerte casi instantánea.

Después de cometido el crimen, el Juan José se presentó a dar cuenta de su obra al juez municipal, declarando el motivo de su crimen, que es el que queda ya relatado, motivo por el cual estuvo en varias ocasiones a punto de suicidarse.

El agresor, fue recluído en el calabozo municipal, mientras se formulan las oportunas diligencias sumariales y ponerlo en conocimiento del juzgado de instrucción del partido.—C.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

NOTAS MILITARES

Para las familias de los muertos, desaparecidos o inutilizados en la guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del día 20, publica la siguiente circular:

«En vista de que se recibe en este Ministerio un número considerable de instancias, solicitando socorros del donativo hecho por los españoles residentes en la Habana por las familias de los militares muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de Africa, a las cuales a pesar de lo explícitamente consignado en la Real orden circular de 17 de Junio último (Diario Oficial número 154) a que se ha dado la mayor publicidad, no se acompaña testimonio ni comprobante alguno de autenticidad de los hechos y necesidades, y próximo a expirar el plazo de admisión de dichas instaneias, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer queden sin curso todas aquellas que carecen de dicho requisito, ampliándose hasta el 15 de Octubre próximo, la fecha de admisión de los comprobantes; aunque no el de nuevas instancias.

Las autoridades militares interesarán con urgencia de las civiles respectivas la inserción en los «Boletines Oficiales» de la presente circular, a fin de que llegne a conocimiento de los interesados.»

SE VENDEN

COCHE CON SEIS ASIENTOS Y TARTANA

Informarán en esta redacción

SECCION LOCAL

INSTANTÁNEA

¡Qué pena!

Apenas se nos ha ocurrido pedir clemencia al buen Picavea, en el que los Ciudarrealeños tenemos puesta toda nuestra confianza y el remedio a nuestra salud, las nubes se nos sienten celosillas y anteponen a nuestro paso su inestimable influencia, obsequiándonos, muy prudencialmente por cierto, con un precioso confortante a nuestros anhelos.

Aquí, que no queremos mostrarnos despreciativos para con nadie, vamos a tener que estudiar detenidamente el proyecto que nos brindan las nubes y ponerlo al lado del famoso con que el bueno de D. Rafael, nos dió el queso.

Claro está que todo tiene sus inconvenientes: pues si bien es cierto que nuestros cuerpos están siendo buen nido, donde el microbio que alimentan nuestras aguas, reposa y trabaja a su gusto en nuestro organismo, no haciéndonos ni maldita la gracia sus caricias, resulta que, por otra parte, las nubecitas, con sus lágrimas de enojo, han molestado grandemente a nuestras muchachitas, hasta el punto de que han decidido esconder sus encantos entre el enredado de los visillos, dando margen a que todos los que disfrutaban del regodeo del amor, se agrupen en torno de una protesta enérgica contra la abundancia del transparente líquido.

Miren ustedes por donde el señor Picavea va a salvarse de su compromiso y por donde la tranquilidad, tanto suya como la del Ayuntamiento va a resucitar. Y es que, no hay que darle vueltas, hombres de la suerte del señor Picavea, se encuentran pocos.

SERRANO

FRANCÉS PLATERÍA

CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

La novillada del domingo

Creimos que la fiestecica se nos negaba ante la premura del tiempo y la precipitación con que se hacían las cosas, pero, por fin, el próximo domingo tendremos en nuestra plaza una novillada y de postín.

Los diestros encargados de pasaportar los cuatro ejemplares del Sr. Trujillo, serán Gregorio Garrido y Constantino Rodríguez, dos muchachos que, modestamente y sin abrigar grandes pretensiones, están colocados en un lugar muy decoroso del escalafon novilleril.

Los cuatros toros que ha apartado el señor Trujillo, según testimonio de inteligentes que los han visto, son de una lamina preciosa y metidos en arrobas y no hay por qué dudarlo tratándose de un ganadero paisano, que tiene un vivo interés en que tanto nuestro público, como el de Miguelturra aplauda a sus reses.

Entre la afición ha sido bien acogido el cartel fijado, esperando poder ver una fiesta que responda al sacrificio de la empresa.

Sabemos que el público de Miguelturra tiene solicitado un buen pedido de localidades y de los pueblos de nuestra provincia, donde el ganadero cuenta con buenos admiradores, también ha despertado entusiasmos, la novillada.

Podemos asegurar que nuestro circo taurino se verá el proximo domingo muy concurrido de público.

Que así sea.

TARMIN.

Hablando con el alcalde

Esta mañana cuando penetramos en el despacho del Sr. Lázaro, nos vimos sorprendidos por el hecho de que ya vemos que hay quien se ocupa del problema de las viviendas, y decimos esto porque nuestro alcalde estaba completamente solo en su despacho, estudiando el plano del barrio obrero, obra que está llevando a cabo la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas.

Interrogamos al Sr. Lázaro, sobre el particular, diciéndonos que el sigue todos los pasos que en este asunto se está haciendo, pero cuando se crea oportuno prestará la ayuda que para esta empresa necesite esta entidad, y que este asunto es uno de los que mas le preocupan, no solo como alcalde sino como particular.

¡Esas Ordenanzas!

Como creemos que está prohibido en las Ordenanzas Municipales, nos molestamos en llamar la atención del Inspector de Policía Urbana, para que recomiende a sus subordinados el que hagan cumplir las disposiciones municipales vigentes no consintiendo el que sean atadas las caballerías a ventanas y puertas.

Esto viene ocurriendo todos los días por la mañana en la calle de Calatrava, frente al número 13 por algunos vendedores ambulantes de leche y otros artículos.

¿Seremos atendidos, Sr. Alcalde?

Ayuntamiento

Para esta tarde están citados a sesión los señores concejales siendo la orden del día la siguiente:

Instancia de José Martínez sobre concierto del arbitrio por una novillada.

Renuncia del señor arquitecto municipal, de su cargo.

Proyecto de obras en el Cementerio.

Distribución de fondos para Octubre.

Servicio de Higiene y Sanidad Pecuarias

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que en el mes de Agosto han atacado a los animales domésticos de esta provincia:

Carbunco bacteridiano, Ciudad Real, en el ganado ovino.

Viruela, partido de Infantes pueblo de Alhambra, idem.

Idem, idem, pueblo de Villahermosa, idem.

Idem partido de Valdepeñas, pueblo de Moral de Calatrava, idem.

Requisitoria

Luis Díaz Sánchez, procesado por el delito de insulto a fuerza armada, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante, Juez Instructor del Juzgado Central Militar de la plaza de Ciudad Real, D. Nicolás Avila Delgado, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades. Esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 11 y 13

CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

¿Qué hay de las aguas?

Esta pregunta se la hacemos al Sr. Lázaro, pues ocho o diez días hace que se le ofició al representante de la sociedad de aguas, dándole a saber que estaban cumplidos los compromisos del municipio respecto al *emisario*, siendo con este oficio, tres o cuatro los curandos ya, sin que la sociedad o su representante haya tenido la cortesía de contestar.

Nosotros creemos que el Ayuntamiento debe tomar este asunto con más interés y ponerse en guardia, por si esta negligencia de la empresa pudiera tener otras derivaciones que luego no pudieran evitarse.

FRANCÉS ÓPTICA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

No olvide la adecuada atención a los niños. La fotografía es un arte que ilustra y fascina, teniendo la ventaja de que puede desarrollar

ya sin molestias ni aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

Hay **Brownies** para los niños, desde Ptas. 21,50 y **Kodaks Autográficos** para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones.
REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, el segundo teniente alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, D. Julián Lucendo Zarco, con su bella hija julia, que ha aprobado en el Real Conservatorio, los tres años de solfeo y el primero de piano.

Recibe su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

—Saludamos a D. Antonio Gil, de Puertollano.

—Pasó el día en esta, el secretario del Ayuntamiento de Puertollano, nuestro amigo D. Gregorio Cabañero.

—Llegó de Piedrabuena el comerciante D. Valeriano Simón.

—Regresó a Daimiel, D. Mario Ferrer.

—Ha regresado de Melilla el distinguido jóven D. José López.

—Regresó a Valdepeñas D. Félix Espinosa de los Monteros.

—Llegó de Piedrabuena D. Ramón Vidal.

—Esta noche marchará a Cabeza del Buey nuestro director Sr. Recio Rodero.

—De Carrión llegó D. Valeriano Puebla.

Petición de mano

Ayer fué pedida la mano de la bellísima señorita de nuestra buena sociedad, Pradito Lorente, para nuestro entrañable compañero y amigo, el culto oficial de Hacienda D. Pedro Maeso.

Tan delicada misión fué llevada a cabo por el doctor D. Francisco Morayta y D. José Rodero, íntimos amigos del novio.

Entre los novios cruzáronse valiosos regalos.

La boda se fijará un día de estos para fecha muy próxima.

Por la noche, Maeso reunió a sus íntimos y les obsequió espléndidamente.

Contagiados de su sana alegría, debilitáronse en algunos de nosotros, solteros recalcitrantes, arraigadas convicciones de solteria, y nos hizo pensar por unos momentos en la felicidad del matrimonio.

Les deseamos toda la felicidad que tan encantadora señorita y tan buen amigo se merecen.

Necrología

Mañana, miércoles, día 27, se cumplirán nueve años del fallecimiento en esta población de la respetable señora D.ª Isabel Molina y Antequera, amantísima madre de nuestros distinguidos amigos D. Lorenzo, D. José, D. Miguel, D. Angel y D.ª Soledad Pérez Molina.

El tiempo transcurrido no ha borrado en nada el recuerdo de aquella digna dama manchega, que fué un vivo modelo de mujeres cristianas y caritativas y un dechado de bondades y virtudes.

Todas las misas que mañana se celebren en la parroquial de San Pedro Apóstol, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

A su distinguida familia le enviamos el testimonio de nuestro pésame por la dolorosa fecha que hoy recuerdan con amargura.

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del día

El Gobierno guarda una pulcra reserva en lo de la sumisión del jefe de los beniurragueles, reserva muy puesta en lugar, a nuestro juicio.

Nunca fueron buenas las precipitaciones y más si, como en éste caso, los asuntos son tan complejos y de una tan sumamente trascendencia.

Abd-el-Krim, puede muy bien haberse dado cuenta de que su situación no puede ser lo airosa que él deseara, ni su propósito de lucha llevar tras sí el triunfo que soñara en los momentos en que se creyó dueño y señor del campo marroquí y de ahí su doblegamiento ante una paz que la nación española anhela. Pero ¿es posible saber, es fácil acoger una sumisión tan inesperada y exponernos ligeramente a aceptar sus apariciones, sin estudiar los factores que hicieran nacer las mismas?

Ya decíamos el otro día, que nos valía más, tener amarrado el campo de espera y dejar quietas las campanas del triunfo y la alegría.

Y así, con buen acuerdo lo ha entendido también el Gobierno, dejando a la opinión en su incertidumbre, ante la probabilidad de que un desencanto encendiera más sus rencores hacia la contienda africana.

La sumisión no parece traer consigo las ventajas que en principio nos creímos. Así también pensamos nosotros en un principio, y seguimos pensando dada la paralización que en la solución de tan trascendental asunto observan nuestros gobernantes.

Dejemos que los acontecimientos se resuelvan tranquilamente e impongamos nuestra prudencia y sensatez a nuestra actuación, que la felicidad como la dicha, mayor es cuando más tarda en llegar.

PACO.

Notas varias

Sin noticias

En el Ministerio de la Gobernación se carecía hoy de noticias de interés que comunicar a la Prensa.

El subsecretario de este departamento, dijo a los reporteros, que la policía trabaja con interés en el descubrimiento de los autores del atraco a la imprenta alemana, confiándose en que no se ha de tardar en encontrar a los culpables.

La sumisión de Abd-el-Krim

Continua hablándose de la sumisión del jefe beniurraguel, suponiéndose que los emisarios de Abd-el-Krim han regresado al Peñón de la Gomera con la respuesta del caudillo moro a la respuesta del general Burguete.

En creencia general y así se comenta, de que ha de pasar algún tiempo para que esta cuestión se resuelva.

El veraneo de los Reyes

El día 28 marcharan los reyes a Biarritz, donde presenciarán los festejos que se han de celebrar los días 28, 29 y 30 en la playa francesa.

SS. MM. regresarán a Madrid el próximo domingo.

De política

En los círculos políticos se insiste en asegurar que dentro de la primera quincena del mes de Octubre, el Sr. Sanchez Guerra procederá al nombramiento de los ministros que han de desempeñar los carteras de Gobernación, Fomento y Guerra.

Se anuncian los nombres del Sr. Rodriguez Viguri, para Fomento y el del Sr. Dominguez Pascual, para Gobernación.

El atentado a Cambó

Se quita toda importancia al atentado cometido contra Cambó, en Cadiz.

Los autores aún no han sido hallados.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Ardoalo, Bilbao, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

SASTRERÍA
Sombrerería. Constantes novedades. Esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO N.º 4
INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quién las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso que son como sigue:
Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO
Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidraúlica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.
Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.
La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.
Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a
D. Ambrosio Tejedor Clavero
INGENIERO MECÁNICO
Talavera de la Reina (TOLEDO).

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL